

GOBIERNO DE EL SALVADOR		FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
		PREVISION NO:20254107

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha: **Santa Tecla 15 de Febrero del 2021** No.Orden:**40/2021**

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE **NIT**

RGH DE EL SALVADOR, S. A DE C.V. **06141309011010**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--PRODUCTO QUIMICO	-	-
36	Cada Uno	CODIGO: 30107020 CUBREOBJETO LIQUIDO PARA MICROSCOPIA DE SECADO RAPIDO, (MEDIO DE MONTAJE), DENSIDAD (0.91 A 0.95) g/cm3, INDICE DE REFRACCION (n20/D), FRASCO 500 MILILITROS.(R-1)	\$101.70	\$3,661.20
-	-	TOTAL.....	-	\$3,661.20

SON: tres mil seiscientos sesenta y un 20/100 dólares

DESCRIPCION DE LO OFERTADO:
Renglón No.1 Entellan nuevo medio de montaje rápido para microscopia, frasco de 500 ml, Marca: Merck Origen: Alemania, Vencimiento: 30.11.2022

Forma parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes , los documentos siguientes: a) La solicitud de cotización, b) La oferta del contratista , presentada en el Hospital, c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e Instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 040/2021, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 023/2021 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 028/2021, del Departamento de Patología. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositarán a Cuenta Corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello, para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE INSUMOS NO MEDICOS del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, concertar cita para entrega al: 2594-4066. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

PLAZO DE ENTREGA: 8 frascos a 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente de distribuida la orden de compra, los demás frascos de 1- 30 días calendario posterior a la primera entrega.

LA ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de: Dr. Lázaro Alberto Iraheta Díaz, Jefe de Patología y Dr. Brayan Josué Escamilla García, Medico Patòl., de Este Hospital, quienes actuaran, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

 Titular o Designado	 Jefe U.A.C.I.
	
  Jefe UFI	  Suministrante